

CCOO: la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos debe gestionada por los Servicios Públicos

La Secretaría de Economía Social y Autoempleo de CCOO defiende un sistema de cotización que sea solidario y garantice la viabilidad del sistema

CCOO ha remitido a todos los Grupos Parlamentarios sus propuestas en relación con la prestación por cese de actividad para los trabajadores autónomos. Hasta el día de hoy sólo ha habido una reunión y ha sido con Izquierda Unida, que ha recibido positivamente las propuestas de CCOO, que van en tres direcciones:

- ◆ Que la prestación sea gestionada por los Servicios Públicos de Empleo.
- ◆ Que afecte al colectivo TRADE y a los autónomos sin trabajadores a cargo
- ◆ Buscar un sistema de cotización que sea solidario y que garantice la viabilidad del sistema.

La Secretaría de Economía Social y Autoempleo de CCOO se sorprende de que el debate sólo se fije en los aspectos cuantitativos. En su día ya cuestionamos la viabilidad del sistema si se nutre con cotizaciones tan exiguas. Creemos que la cuantía de la prestación ha de ir aparejada con el esfuerzo contributivo, sin generar agravios comparativos en ninguna dirección y que las condiciones de acceso a la prestación deben seguir un paralelismo semejante al esfuerzo contributivo.

CCOO cree que uno de los centros del debate está en quien gestiona. Lamentablemente este tema está pasando desapercibido. ¿Nos parece negativo y peligroso que se entregue a las Mutuas el reconocimiento de la prestación y su gestión. Negativo y peligroso porque somos contrarios a que los Servicios Públicos de Empleo se externalicen dejando en manos privadas lo que tiene que ser competencia pública. Peligroso también, porque no hace mucho se nos ha querido recordar el carácter de ¿patronales? de las Mutuas, nos imaginamos que con intenciones nada beneficiosas para los intereses de los trabajadores?, comenta el secretario de Economía Social y Autoempleo de CCOO, Jordi Ribó.

CCOO va a continuar las reuniones con todos los grupos parlamentarios para explicar su posición en relación con la prestación por cese de actividad para los trabajadores autónomos.

[CCOO](#)

Fecha artículo: vie 05 mar 2010 06:00:00 CET